

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
CHACARITA

GADPCH-2023

RUC:1260041920001
gadruralchacarita23@hotmail.com
Av. 11 de Julio y 9 de Octubre
Chacarita - Ventanas - Los Ríos - Ecuador

MEMORANDO Nro. Nro. GADPCH -P-JM-2026-013-A
Chacarita, 16 de marzo de 2026

ASUNTO: DISPOSICIÓN – RESPONSABLES DEL PROCESO Y REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

Lcdo. David Herrera

SECRETARIO/ TESORERO DEL GAD PARROQUIAL DE CHACARITA

Sr. Juan Moncada

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA.

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, reciban un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza.

En cumplimiento a la Normativa Legal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, de fecha 28 de enero de 2026. Por medio del presente designo a usted/es como:

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Sr. Juan Moncada**
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA

RESPONSABLE DEL REGISTRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Lic. David Herrera**
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA

Sin otro particular me es grato suscribir.

Atentamente,

Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA

